

RECONOCIMIENTOS

El Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco agradece por nuestro intermedio el apoyo, las gestiones y colaboración de instituciones, funcionarios, profesionales y técnicos del ámbito público y privado.

Un reconocimiento explícito en el orden nacional, federal y provincial a:

- Agentes de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica que nos ayudaron con su importante y silencioso acompañamiento, con responsabilidad institucional, profesional, social y política, desde una mirada con sentido federal y comprensivo de realidades geográficas, sociales, técnicas, de infraestructuras y económico-financieras propias de la región en la que se inserta la provincia del Chaco
- Consejo Federal de Inversiones-CFI por sus profusos aportes, seguimiento y contribuciones al desarrollo y sustentabilidad del proyecto.
- Consejo Hídrico Federal, en particular por el acompañamiento de los representantes de la Provincia y por el compromiso y aportes técnico-jurídicos de asesores del COHIFE.
- Profesionales y técnicos de la Administración Pública Provincial, en especial de la Administración Provincial del Agua, Dirección de Bromatología Provincial, Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial y de la Subsecretaría de Ambiente, por su activa y generosa participación en diferentes tramos y componentes desarrollados en consideración fortalezas, debilidades, necesidades y perspectivas de los servicios públicos de agua y saneamiento en las distintas zonas del territorio provincial.
- Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), Universidad Tecnológica Nacional (UTN-Regional Resistencia, Universidad de la Cuenca del Plata (UCP) y Universidad Gastón Dachary (UGD) por sus contribuciones en la formulación de normas de calidad, su regulación y control, que forman parte del presente trabajo.

Las autoridades provinciales expresan su agradecimiento a las/os profesionales y técnicas/os que colaboraron en distintos momentos y componentes del trabajo realizado; a titulares de organismos, funcionarios/as y Directores/as de áreas por haber facilitado la participación de su personal; y en particular a quienes por sí o desde las diversas instituciones públicas y privadas arriba mencionadas, en diferentes modalidades y con disímiles enfoques- han facilitado, acompañado y participado del proceso de estudios, indagaciones, discusiones, revisiones y propuestas que contribuyeron al presente proyecto.-

.....
Resistencia, El Chaco; noviembre de 2019